

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SIME USFQ SERVICIOS MEDIDOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S. A.
CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2014**

En Quito, a los 15 días del mes de Julio de 2014, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en el local Clínica Universitaria, calle Diego de Robles s/n y Pampite, se reúne la totalidad del capital social de la compañía, integrado por la Corporación de Promoción Universitaria, el Dr. Jaime Ocampo Trujillo y el Dr. José Guerrero Ponce.

Con la presencia del ciento por ciento de accionistas, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

7. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2013.
8. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el Ejercicio económico 2013.
9. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2013.
10. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
11. Conocimiento y resolución respecto del destino de los resultados del 2013.
12. Ratificar todos los actos y contratos celebrados por los administradores durante su gestión.

Preside esta Junta el Dr. José Guerrero Ponce y actúa como Secretario el Gerente General Dr. Jaime Ocampo Trujillo.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

También se encuentran presentes el señor Comisario, Ramiro Estrella y la Sra. Sulema Romero.

Siendo las diez horas con quince minutos se declara instalada la sesión. La Presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

Punto Uno.- Se le concede la palabra al Dr. Jaime Ocampo, quien agradece a todos los presentes y procede a dar lectura del informe de gerente por el período cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Punto Dos.- El señor Comisario da lectura de su informe y agradece al Dr. Ocampo la colaboración brindada para la ejecución de todas las revisiones que fueron necesarias para la emisión de su informe.

Punto Tres.- Nuevamente toma la palabra el Dr. Ocampo y da lectura del Informe del Auditor Externo emitido sobre los estados financieros del ejercicio económico 2013, dejando evidencia que el informe emitido no tiene ninguna salvedad.

Punto Cuatro.- El Dr. Ocampo indica que como todos ya deben haber revisado los balances así como toda la documentación que se está tratando en esta Junta, misma que fue enviada a todos los accionistas el pasado mes de Junio; los estados financieros han sido elaborados conforme a disposiciones técnicas contables vigentes y han sido mensualmente revisados y utilizados como una herramienta de gestión. Los resultados que arrojan al cierre del año son positivos como se indica en el informe de Gerente.

Punto Cinco.- Toma la palabra el Dr. Guerrero y señala que habiéndose en varias ocasiones tratado sobre la necesidad de realizar un aumento de capital, por el momento las utilidades se mantengan como Utilidades No Distribuidas.

Punto Seis.- El Dr. Guerrero agradece al Gerente General por una labor no solo eficiente si no de mucha calidad como la que se practica diariamente en SIME. Pone a consideración de la Junta, que se ratifique todos los actos y contratos que la administración hasta el 31 de diciembre de 2013 hubiere realizado.

La Junta General, por unanimidad, resuelve:

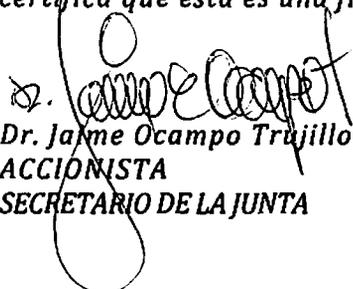
7. Aprobar el informe del Gerente General por el período 2013.
8. Aprobar el informe del Comisario por el período 2013.
9. Aprobar el informe del Auditor Externo emitido sobre los balances del período 2013.
10. Aprobar los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2013 con todos sus reportes y estados según dispone las normas contables y financieras.
11. Aprobar la propuesta para mantener las utilidades del período, una vez que se hayan atendido los pagos del 15% a trabajadores, el valor a pagar a los accionistas como Utilidades No Distribuidas.
12. Agradecer y ratificar todos los actos y contratos que el Gerente General haya suscrito hasta el 31 de diciembre de 2013.

Tratado y resuelto el orden del día propuesto para esta Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, el Presidente dispone un receso de una hora para la redacción del acta.

Siendo las once horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se registran las firmas de todos los accionistas presentes:

COPIA CERTIFICADA.- Jaime Ocampo Trujillo, en calidad de Secretario de la Junta, certifica que esta es una fiel copia del original que reposa en el libro de Actas.


Dr. Jaime Ocampo Trujillo
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA